



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD N° 129/90

VISTO

la renuncia presentada a su cargo por la Ayudante de Segunda, Srta. María Fernanda SIN (legajo 29.297);

CONSIDERANDO

que se origina en razones de carácter personal;

que se hace necesario designar un reemplazante para colaboración en la realización de los trabajos prácticos, para lo cual se ha tomado en cuenta el orden de méritos de la respectiva selección;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

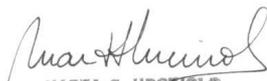
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar con anterioridad al 1° del corriente, la renuncia presentada por la Srta. María Fernanda SIN (legajo 29.297) al cargo de Ayudante de Segunda-Alumno (código 47).

ARTICULO 2°.- Designar en su reemplazo a la Srta. Carina BOYALLIAN (legajo en trámite - DNI 21.628.015) hasta el 31 de marzo de 1991, reconociendo sus servicios a partir del 1° de este mes (cargo código 48).

ARTICULO 3°.-Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DOCE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.


MARTA S. URCIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO